



Notario de Talca Enrique Pedro Ortiz Schindler

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de REDUCCION ACTA otorgado el 23 de Agosto de 2021 reproducido en las siguientes páginas.

Notario de Talca Enrique Pedro Ortiz Schindler.-

1 SUR 898.-

Repertorio N°: 2534 - 2021.-

Talca, 24 de Agosto de 2021.-



N° Certificado: 123456795679.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456795679.- Verifique validez en

www.fojas.cl .-

CUR N°: F4785-123456795679.-

ENRIQUE ORTIZ SCHINDLER
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
TALCA



Cert. N° 123456795679
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

REP.N°2534-2021.-

ORDEN N°5513.-

REDUCCIÓN ACTA N°123
DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DEL 29 de JULIO 2021
FUNDACION LUDOVICO RUTTEN

//En Talca, República de Chile, a veintitrés de Agosto de dos mil veintiuno, ante mí, **VERÓNICA FABIOLA DACHELET CIFUENTES**, Abogada, Notario Público, para las Comunas de Talca, San Clemente, Pencahue, Río Claro, Pelarco, San Rafael y Maule, suplente del Titular don ENRIQUE ORTIZ SCHINDLER, según nombramiento de la Ilustre Corte de Apelaciones de Talca, protocolizado con el número Dos Mil Cuatrocientos Dieciséis Guion Dos Mil Veintiuno, ambos con oficio en calle Uno Sur número ochocientos noventa y ocho, **COMPARECE:** don **FLAVIO MARCELO SANDOVAL MUÑOZ**, chileno, soltero, profesor, cédula nacional de identidad número diez millones ciento ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y cuatro guion uno, domiciliado en calle cinco y media Sur A N°3122, comuna de Talca, el compareciente mayor de edad, quien acredita su identidad con su respectiva cédula y expone: Que, debidamente facultado para ello viene a reducir a escritura pública ACTA N°123 DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO





Cert Nº 123456789679
Verifique validez en
<http://www.fojss.cl>

DE ADMINISTRACIÓN DEL 29 de JULIO 2021 FUNDACIÓN LUDOVICO RUTTEN, la que corre en el folio ciento treinta y tres al ciento treinta y tres vuelta que he tenido a la vista, copié y devolví y cuyo tenor es el siguiente: "ACTAS # 123 DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL 29 de JULIO 2021.- En Talca, a **29 de julio** de 2021 siendo las 15.30 hrs., en su domicilio ubicado en Talca, 33 Oriente N° 350, el presidente titular Diego Izquierdo Gallego convoca en forma extraordinaria al Consejo de Administración de la Fundación Ludovico Rutten, con la asistencia de los consejeros Hermano, Javier Hernán Solís Urbano y Sra. Violeta Bisbal Abarca.- El presidente expresa que citó a esta reunión extraordinaria del Consejo de Administración de la Fundación Ludovico Rutten con la finalidad de proceder a la renovación y confirmación del directorio. Ante la renuncia voluntaria de la Sra. Violeta del Carmen Bisbal Abarca, Rut 7.112.246-8. El fundador, Congregación Hermanos de la Inmaculada Concepción, procedió a confirmar a los integrantes de este Consejo de Administración y a nombrar a una nueva integrante, conforme los dispone el artículo 4 de sus estatutos, según su última modificación acordada por este Consejo de Administración, cuya acta se redujo a la escritura pública otorgada en Talca, el 04 de mayo de 2015, ante el Notario

ENRIQUE ORTIZ SCHINDLER
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
TALCA



Cert. N° 123456795679
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Público Héctor Manuel Ferrada Escobar, REP. N° 25110-2015; ORD. N° 58170, aprobado por Decreto Exento # 193, de 10 de enero de 2008 y publicado en la edición del Diario Oficial de 30 de enero de 2008.- Informa, por consecuencia, que el fundador, Congregación Hermanos de la Inmaculada Concepción, nombra como integrantes de este Consejo a las siguientes personas: 1.- Diego Izquierdo Gallego, Rut 12.009.735-0, domiciliado en 5 ½ Sur A N° 3122, Población San Luis, comuna de Talca. 2.- Javier Hernán Solís Urbano, Rut 11.149.311-1, domiciliado en 11 ½ Sur N° 3711, comuna de Talca. 3.- Elizabeth del Pilar Aravena Carrasco, Rut 10.123.155-0, domiciliada en 12 y media Sur N° 3672 Población San Antonio, Comuna de Talca.- Por consecuencia, los asistentes declaran que queda constituido este Consejo de Administración con las personas indicadas, asumiendo Diego Izquierdo Gallego, como presidente y representante legal, Elizabeth del Pilar Aravena Carrasco, Javier Hernán Solís Urbano como consejeros de la fundación.- A continuación, después de un breve intercambio de opiniones, acordaron nombrar a Javier Hernán Solís Urbano como tesorero y a Elizabeth del Pilar Aravena Carrasco, como secretaria de la Fundación.- Asimismo, toman conocimiento que el fundador, Congregación Hermanos de la Inmaculada Concepción, acordó renovar el nombramiento a Flavio Marcelo





Cert N° 123456789012
Verifique validez en
<http://www.cesja.cl>

Sandoval Muñoz, rut 10.183.654-1, como director ejecutivo de la fundación y que en caso de afectar cualquier impedimento a Diego Izquierdo Gallego para ejercer como presidente y representante legal de esta fundación lo reemplazará como tal y mientras dure dicho impedimento, a Flavio Marcelo Sandoval Muñoz.- Por último, acordaron facultar al presidente y representante legal Diego Izquierdo Gallego o a Flavio Marcelo Sandoval Muñoz para que reduzca esta acta a escritura pública de ser ello pertinente y practique todas las gestiones y realice todas las actuaciones, para solicitar a la autoridad competente la legalización de este consejo de Administración.- No habiendo otra materia que tratar, se levanta la sesión a las 18.30 hrs.- Firman para constancia. Hay firma ilegible Diego Izquierdo Gallego Presidente.- Hay firma ilegible Javier Solís Urbano Secretario.- Hay timbre FUNDACION LUDOVICO RUTTEN 33 Oriente 350 Rut.: 70.000.440-6 TALCA".- CONFORME.- El compareciente declara no haber bloqueado su cédula de identidad conforme a la Ley número diecinueve mil novecientos cuarenta y ocho; dejando fotocopia de las mismas y que se protocolizan al final del presente registro a mí cargo bajo el mismo número de la presente escritura.- En comprobante y previa lectura así la otorgan y firman.- Se da copia.- Doy Fe.- CERTIFICO: Que la escritura que antecede se encuentra

lId.- Quince mil seiscientos quince.-

15.615.-

ENRIQUE ORTIZ SCHINDLER
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
TALCA



Cert. N° 123456795679
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

anotada en el repertorio de Instrumentos Públicos del Oficio a
mi cargo bajo el número: Dos mil quinientos treinta y cuatro
guion dos mil veintiuno. Day Fe.-



FLAVIO MARCELO SANDOVAL MUÑOZ
C.I.N°10.183.654-1





Cert N° 123456795679
Verifique validez en
<http://www.fojss.cl>

